



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 08:30 horas del día 1° del mes de **Octubre** de **2021**, los que suscriben C. **Fernando Plascencia Iñiguez** en su carácter de **Director de Proveduría Municipal** (saliente) quien dijo tener su domicilio en N1-ELIMINADO 2 identificándose con credencial expedida por el N2-ELIMINADO así como el C. **Héctor Gómez Martín** en su carácter de **Director de Proveduría Municipal** (entrante) señalando como su domicilio en N3-ELIMINADO 2 quien se identifica con credencial expedida por el N4-ELIMINADO 13 acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el C. Guacela García Tamirel en su carácter de representante acreditado del Órgano Interno de Control; con el objeto de llevar a cabo el acto de **Entrega y Recepción** de la Dependencia de **Proveduría Municipal**. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

Anexo	Documentación	Del folio	Al folio
	Acta Entrega Recepción	0001	0004
	Copias identificaciones	0005	0008
1)	Recursos Humanos		
	Organigrama	0009	0009
	Plantilla de personal	0010	0011
	Nómina de la Dependencia	0012	0014
	Manual de Operaciones y actividades	0015	0019
	Licencias de manejo del personal	0020	0022
2)	Recursos Materiales		
	Inventario de Bienes Muebles (Mobiliario, Equipo de Cómputo, Equipo de Comunicación y Vehículos)	0023	0083

	Inventario de Almacén	0084	0100
3)	Programas de Inversión de Obra Pública	N/A	N/A
4)	Contratos y Convenios	N/A	N/A
5)	Proyectos	N/A	N/A
6)	Asuntos en Trámite		
	Cuentas por pagar a Proveedores	0101	0101
7)	Archivo General		
	Inventario de Actas del Comité de Adquisiciones y Comisión de Requisiciones	0102	0103
	Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco (también en físico)	0104	0104
	Padrón de Proveedores	0105	0108
	Solicitud y Requisitos para inscripción al Padrón de Proveedores así como refrendo	0109	0111
8)	Presupuestos de Egresos		
	Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2021	0112	0117
	SalDOS Presupuestales por Capítulo	0118	0119
	SalDOS presupuestales por Cuentas	0120	0124
9)	Recursos Financieros		
	Fondo revolvente de la dependencia	0125	0126
10)	Documentos Diversos		
	Relación de Sellos Oficiales	0127	0129



000003

DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL
ENTREGA-RECEPCIÓN 2021-2024

	Relación de llaves	0130	0130
	Relación de Concursos, Licitaciones Locales y Nacionales 2018-2019, 2020 y 2021	0131	0131
	Copia de requisiciones capturadas en SIAC 2018, 2019, 2021 Y 2021	0131	0131
	Informe de la Dirección 2018, 2019, 2020 y 2021	0132	0136
	Información fundamental publicada en la página de transparencia del Municipio	0137	0137
	Líneas de Acción de la Dirección	0138	0138
	Relación de usuarios y contraseñas de archivos y/o programas	0139	0140
		Total páginas	140

El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción siendo las 14:30 hrs. del día 1° del mes de **Octubre de 2021**.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."